

## *Comisión Tarifaria del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Chapala, Jal.*

En el Municipio de Chapala Jalisco, siendo las 12:30 doce horas con treinta del día 26 veintiséis de Noviembre del año 2018 dos mil dieciocho, reunidos los integrantes de la **COMISIÓN TARIFARIA del SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHAPALA JALISCO**, en el Salón de Sesiones Plenarias del Ayuntamiento y previa **Primera Convocatoria**, a fin de desarrollar la PRIMERA SESIÓN ORDINARIA de la COMISIÓN TARIFARIA de SIMAPA Chapala, dándose cuenta que están presentes: \_\_\_\_\_

<b>LIC. ALFREDO RAMIRO ARANA HERNÁNDEZ</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>L.C.P. JOSÉ GUADALUPE DUEÑAS ACOSTA</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>L.C.P. JOSÉ SAÚL AYALA CARVAJAL</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>C. YOLANDA MARTÍNEZ LLAMAS</b>	<b>PRESENTE</b>

**PRESIDENTE:** Se declara la asistencia de 4 cuatro de los 7 siete miembros que integramos la COMISIÓN TARIFARIA, por lo que conforme lo establece el artículo 68 del REGLAMENTO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CHAPALA JALISCO, **NO EXISTE QUORUM LEGAL** para sesionar; se hace la espera de 30 minutos, tal como lo señala el artículo antes mencionado. \_\_\_\_\_

En el Municipio de Chapala Jalisco, siendo las 13:01 trece horas con un minuto del día 26 veintiséis del mes de Noviembre del año 2018 dos mil dieciocho, reunidos los integrantes de la **COMISIÓN TARIFARIA del SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHAPALA JALISCO**, en el Salón de Sesiones Plenarias del Ayuntamiento y previa **Primera Convocatoria**, a fin de desarrollar la PRIMERA SESIÓN ORDINARIA de la COMISIÓN TARIFARIA de SIMAPA Chapala, dándose cuenta que están presentes: \_\_\_\_\_

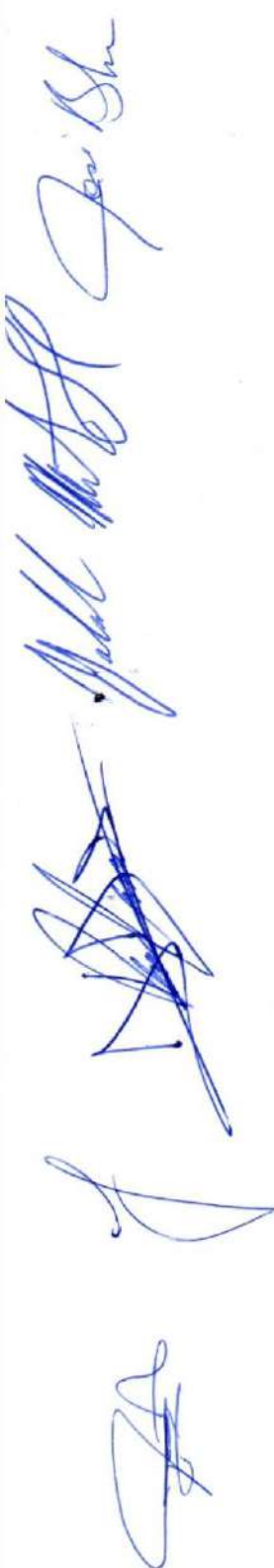
<b>LIC. ALFREDO RAMIRO ARANA HERNÁNDEZ</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>L.C.P. JOSÉ GUADALUPE DUEÑAS ACOSTA</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>L.C.P. JOSÉ SAÚL AYALA CARVAJAL</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>C. YOLANDA MARTÍNEZ LLAMAS</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>C. JOSÉ ANDRÉS BLUM</b>	<b>PRESENTE</b>

**C. PRESIDENTE:** Se declara la asistencia de 5 cinco de los 7 siete miembros que integramos la COMISIÓN TARIFARIA, por lo que conforme lo establece el artículo 68 del REGLAMENTO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CHAPALA JALISCO, **SI EXISTE QUORUM LEGAL**, siendo válidos los acuerdos en la que esta misma se tomen. \_\_\_\_\_

**PRESIDENTE:** Antes de continuar con el desarrollo de la sesión, quiero agradecer a los miembros que se integran conforme al periodo de Gobierno de la Comisión Tarifaria ya que este año se les vence su nombramiento, esta es la última sesión que nos pueden acompañar, obviamente se va hacer la convocatoria entrando el año, van a poder volver a regresar. \_\_\_\_\_

**PRESIDENTE:** Continuando con el desarrollo de la Sesión, les solicito a los miembros presentes que de conformidad con lo establecido por el artículo 61 del Reglamento, se designe al miembro que desempeñara la función de Secretario Técnico. \_\_\_\_\_

**PRESIDENTE:** Yo en mi carácter de Director propongo al Licenciado JOSÉ GUADALUPE DUEÑAS ACOSTA, quien es el Representante de la Autoridad





Comisión Tarifaria

Folio No.

023

## Comisión Tarifaria del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Chapala, Jal.

Municipal, no sé si alguien tiene alguna otra sugerencia. Quienes estén por la afirmativa para aprobar la designación del L.C.P. JOSÉ GUADALUPE DUEÑAS ACOSTA, como Secretario Técnico de la Comisión Tarifaria, favor de hacérmelo saber \_\_\_\_\_

L.C.P. JOSÉ GUADALUPE DUEÑAS ACOSTA	APROBADO
L.C.P. JOSÉ SAÚL AYALA CARVAJAL	APROBADO
C. YOLANDA MARTÍNEZ LLAMAS	APROBADO
C. JOSÉ ANDRÉS BLUM	APROBADO

**PRESIDENTE:** El sentido de la votación es \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ **APROBADO POR MAYORÍA ABSOLUTA.-**

**PRESIDENTE:** Cedo el uso de la voz al Secretario Técnico, para que dirija la presente sesión. \_\_\_\_\_

**SECRETARIO TÉCNICO:** Continuando con el desarrollo de la Sesión, el siguiente punto es. \_\_\_\_\_

**SEGUNDO PUNTO; LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** \_\_\_\_\_

**SECRETARIO TÉCNICO:** Esta a su consideración la lectura del Orden del Día siendo conforme el cual habrá de desarrollarse la Primera Sesión Ordinaria de la COMISIÓN TARIFARIA de SIMAPA, siendo el siguiente, ustedes los tienen, entonces no se ¿quieren que le de lectura? \_\_\_\_\_

**PRESIDENTE:** Si, creo que no es necesario. \_\_\_\_\_

**SECRETARIO TÉCNICO:** Ok, entonces queda APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. \_\_\_\_\_

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. \_\_\_\_\_
- 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. \_\_\_\_\_
- 3.- ANÁLISIS, ESTUDIO Y EN SU CASO LA APROBACIÓN POR PARTE DE LA COMISIÓN TARIFARIA DE LAS CUOTAS Y TARIFAS POR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHAPALA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHAPALA JALISCO. \_\_\_\_\_
- 4.- ASUNTOS VARIOS, SESIÓN ABIERTA AL QUÓRUM. \_\_\_\_\_
- 5.- FIRMA DE ACUERDOS. \_\_\_\_\_
- 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. \_\_\_\_\_

**SECRETARIO TÉCNICO.-** Continuando con el Orden del Día tenemos como siguiente punto. \_\_\_\_\_

**TERCER PUNTO: ANÁLISIS, ESTUDIO Y EN SU CASO LA APROBACIÓN POR PARTE DE LA COMISIÓN TARIFARIA DE LAS CUOTAS Y TARIFAS POR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHAPALA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO**

Handwritten signatures in blue ink on the left margin of the page.

## *Comisión Tarifaria del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Chapala, Jal.*

**PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHAPALA JALISCO.--**

**SECRETARIO TÉCNICO:** Le cedo el uso de la voz para que nos dé una pequeña explicación de la propuesta.-----

**PRESIDENTE:** Gracias, les hice entrega en la notificación copia del examen resolutivo que CEA hace en el Municipio de Chapala, en el cual CEA propone que subamos la tarifa me parece un 6.8% (seis punto ocho por ciento) si mas no recuerdo.-----

**L.C.P. JOSÉ SAÚL AYALA CARVAJAL:** 6.86 (seis punto ochenta y seis).-----

**PRESIDENTE:** 86 (ochenta y seis) porcentuales, este, hago mención que CEA tiene toda la razón si no subimos la tarifa vamos a irnos en quiebra, sin embargo tenemos una segunda opción que sería mantener la tarifa siempre y cuando SIMAPA se ocupe en varios puntos para recuperar dicho dinero que no se va estar recuperando por no subir la tarifa, ahora bien, les hago de su conocimiento un plan de trabajo para el 2019 (dos mil diecinueve) por parte de SIMAPA y su Servidor, los cuales hay 4 (cuatro) puntos a tratar que trabajaremos incansablemente, hago lectura del plan de trabajo.-----

**"El Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Chapala, será el Sistema Operador para la Prestación de los Servicios Públicos de Agua Potable, Saneamiento y Alcantarillado del Municipio, trabajara sobre 4 (cuatro) ejes prioritarios, que son: -----**

**Uno.-Mejorar la cantidad y calidad del suministro de agua potable, drenaje y alcantarillado.-----**

**Dos.- La atención al usuario.-----**

**Tres.- La reclasificación de las cuentas.-----**

**Cuarta.- La recuperación de la morosidad.-----"**

**PRESIDENTE:** Ok, voy a ser un poquito más específico en cada uno de estos puntos, en el primero que es **"Mejorar la cantidad y calidad del suministro de agua potable, drenaje y alcantarillado"**, tenemos aquí 4 (cuatro) sectores en cual ocuparnos, que sería, **Realizar diversos análisis de laboratorio para conocer el estado actual del agua potable que suministramos a la ciudadanía, dos: equipar a los pozos de agua potable del Municipio para mejorar el suministro, así como disminuir el costo actual por la extracción del agua"**, este, cada pozo tiene variadores, tiene un sistema de tipo actual en Chapala bastante precario, esto hace que los costos con CFE sean.-----

**SECRETARIO TÉCNICO:** Bastante elevado.-----

**PRESIDENTE:** Si, si, \$ 1, 500,000.00 (un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.) es complicado para estar abonando, pero si SIMAPA invierte para mantenimiento en la compra de nuevos accesorios este costo actual de CFE se puede disminuir bastante, bueno el siguiente es: **"ajustar el horario de los pozos en funcionamiento"**, esto, son dos cosas "ganar-ganar", si ajustamos los pozos de agua, uno: pagamos menos por extracción de agua porque sería menos cantidad que saquemos, dos: Luz, obviamente entre menos estén prendidos los pozos de agua pues es menos costo y tres: lo que entregamos a planta de tratamiento, obviamente es más caro sanear que extraer, entonces si podemos moldear o reestructurar estos horarios podemos bajar estos costos que actualmente tenemos y por último es desarrollar acciones





Comisión Tarifaria

Folio No.

F 24

## Comisión Tarifaria del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Chapala, Jal.

educativas para concientizar a la población en general del consumo de agua potable en el ámbito doméstico, comercial, industrial y agrícola, ¿Qué es esto?, esto es trabajar con el Director de Educación Maestro Manuel para poder hacer cursos en diferentes escuelas que realmente la gente empiece a entender que el agua es vital para nuestra existencia y si no la cuidamos se nos va a acabar y está bastante complicado, entonces en ese sentido es concientizar a la población en general desde alumnos y padres de familia para que entendamos lo valioso que es el agua potable, al segundo punto de los ejes es : **"atención al usuario"** , es capacitar a todo el personal de SIMAPA para una atención de calidad al usuario y el segundo es referente a la rapidez que tengamos en los diferentes tipos de reportes que nos hagan, no esperarnos días para hacerlos, si hay una fuga es actuar inmediatamente para acabar , viene el tercero que esta es la más importante de todas es: **" La reclasificación de cuentas"**, ¿Qué es esto?, es poner al usuario donde le corresponde.

**SECRETARIO TÉCNICO:** La tarifa que debe de pagar.

**PRESIDENTE:** Exactamente, no es posible que tengamos actualmente el 70% (setenta por ciento) de personas en tarifa mínima, es increíble poder sostener este tipo de acciones, la otra es la instalación de medidores que esta conlleva al primer punto que es sobre la cultura del agua potable, si la gente entiende que cuesta el agua obviamente van a tener que reducir su consumo , la otra es realizar un convenio de colaboración con la Dirección de Catastro para poder reclasificar a los usuarios con base a la manifestación de su propiedad, se tuvo un acercamiento ya con el Director de Catastro el Licenciado Héctor Velázquez Sánchez en el cual está a toda disposición de podemos facilitar la manifestación de cada uno de los expedientes que ellos tienen y esto obviamente no es para pedirle a consideración del usuario, simplemente es "tu casa mide tanto, no perteneces a esta tarifa y vas automáticamente para esta" y tenemos como último punto en la reclasificación de cuentas es realizar un convenio de colaboración con el Tecnológico de Chapala para que los estudiantes de dicho plantel realicen un servicio social en SIMAPA con la finalidad de establecer una cartografía de todo el Municipio de Agua Potable y Alcantarillado público, pues tenemos 14 (catorce) años ya como OPD como Organismos Operadores y no es posible que no tengamos cartografía de Chapala, estamos con base en lo que la gente nos dice "por ahí pasa una tubería", esto no puede ser así tenemos que digitalizarlo y es ganar-ganar otra vez porque sabiendo que drenaje, que tubería pasa por tales calles y cuantas están conectadas a nosotros podemos ver cuántas tomas tenemos obviamente instalarlas y cobrarlas y sería dinero extra que entraría al SIMAPA y por último que es otro de los más importantes que es **"La recuperación de la morosidad"** es implementar estrategias apegadas a procedimiento para recuperar el rezago que actualmente cuenta el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Chapala, tenemos el día que nos entregaron en Septiembre, el primero de Octubre de este año el 50% (cincuenta por ciento) de recuperado y el otro 50% (cincuenta por ciento) está en morosidad, entonces es imposible seguir con esto, ¿cómo vamos a trabajar?, este disponer de cuando menos de 3 (tres) elementos destinados únicamente para la ejecución de las estrategias en materia de la recuperación de la cartera vencida ,3 ( tres) elementos de SIMAPA que son los lecturitas van estar únicamente trabajando en la recuperación de esta

Handwritten signatures and scribbles on the left margin of the document.



Comisión Tarifaria

## Comisión Tarifaria del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Chapala, Jal.

morosidad, obviamente bajo previa capacitación porque no queremos llegar a malos entendidos con el usuario y por último es **"implementar acciones educativas para la concientización de la población en general y de los beneficios que conlleva estar al corriente de los pagos"**, si se dan cuenta esta viene de la par es educar, educar para poderemos desarrollarnos, hasta aquí sería mi propuesta de tarifa, manteniéndonos con la del 2018 (dos mil dieciocho), creo pensar que sin problema podemos solventar este costo, no sé qué opinan.-----

**SECRETARIO TÉCNICO:** Además en el Consejo ya habíamos determinado que no se iba hacer ningún aumento con la idea de que ya para el 2019 (dos mil diecinueve) con más tiempo hagamos una propuesta, un estudio mas a profundidad y determinar ya para el 2020 (dos mil veinte) ya con más elementos, ahorita por los tiempos y lo que habíamos acordado y en base a las acciones que van a realizar, pues consideramos que es apropiado no hacer aumento para el siguiente ejercicio.-----

**L.C.P. JOSÉ SAÚL AYALA CARVAJAL:** Yo quiero hacer algunos comentarios, me parece muy bien el plan de trabajo, creo que llevándolo a cabo de manera puntual si van a lograr tener los recursos que no se vayan a obtener en la situación de no incrementar la tarifa y simplemente como también lo hemos visto en otros Municipios que al momento de la reclasificación con eso estas cubriendo ya la parte del incremento tarifario, es un programa que yo veo que está cubriendo muchas aristas muy importantes y creo que las mas principales para que el Organismo Operador empiece a tomar un camino para ya ser autosuficiente, este, se me hace muy bien yo aquí si propondría o recomendaría estar haciendo sesiones de Consejo periódicas para que tu vayas presentando tus avances y a la misma vez no tanto por el sentido de saber que estás haciendo o que has dejado de hacer si no más bien vayas tenido una retroalimentación del propio Consejo eso también te servirá en mucho.-----

**PRESIDENTE:** No, si mucho muy bien recibida su aportación, realmente es muy bien.-----

**L.C.P. JOSÉ SAÚL AYALA CARVAJAL:** Y por parte de lo que es la Comisión Estatal del Agua en lo que puédanos apoyar con mucho gusto, yo recuerdo que aquí en Chapala ya se había trabajado con la actualización de padrón de usuarios, este no se la verdad hasta que porcentaje se avanzo creo que si se llevo un gran porcentaje importante pero por alguna razón no se llevo a cabo.-----

**PRESIDENTE:** No se logro.-----

**L.C.P. JOSÉ SAÚL AYALA CARVAJAL:** Entonces, digo, a lo mejor pudieras empezar a tomar datos de un lado y datos de otro lado cubrir todo, como por ejemplo lo que decías de la cartografía es un buen documento para ubicar a los usuarios y aparte con el convenio de colaboración que vayas hacer con obras públicas ellos también te van a dar información muy importante, me quede nomas con y es nada mas una pregunta, me quede yo con un dato el convenio con la cartografía ¿es con una escuela? pero mencionaste cual-----

**PRESIDENTE:** ah con el TEC.-----

**C. YOLANDA MARTÍNEZ LLAMAS:** Tecnológico.-----

**PRESIDENTE:** Se llama Instituto Tecnológico Mario Molina Pasquel y Henríquez.-----

**L.C.P. JOSÉ SAÚL AYALA CARVAJAL:** ¿De aquí de Chapala?-----

**PRESIDENTE:** Son los chavos que son menores de edad, lo cual pudieran hacer el servicio social sin problema alguno.-----



Comisión Tarifaria

Folio No.

3 - 025

## Comisión Tarifaria del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Chapala, Jal.

**L.C.P. JOSÉ SAÚL AYALA CARVAJAL:** Si y ahí con ellos si sería importante darle el seguimiento con las personas que van hacer el trabajo porque también hemos visto en otros municipios cuando se apoya con las personas que van hacer el levantamiento del padrón ellos no lo toman como un trabajo serio y empiezan a darte información que después te va a complicar este.-----

**PRESIDENTE:** Llevar a cabo realmente el buen funcionamiento.-----

**L.C.P. JOSÉ SAÚL AYALA CARVAJAL:** Un documento real, comprobado y supervisado, entonces si es bien importante la supervisión.-----

**SECRETARIO TÉCNICO:** Es que tiene que ir acompañado con personal de SIMAPA ya que tenga más experiencia que los este guiando y revisando.-----

**L.C.P. JOSÉ SAÚL AYALA CARVAJAL:** De toda la información que ellos entreguen sea revisada y analizada haber si efectivamente lo están haciendo bien el levantamiento.-----

**PRESIDENTE:** Si, claro qué bueno que dicen todos esos detalles que se van escapando pero si la idea es perfeccionar este tipo contrato con el TEC y claro estamos en la mejor disposición de hacer las cosas bien y claro al fin y al cabo es muy complicado trabajar sin una cartografía no sabemos nada, entonces para uno y el que vaya de aquí de nosotros le va a servir las cosas reales, real.-----

**L.C.P. JOSÉ SAÚL AYALA CARVAJAL:** Y por ahí también lo que por ultimo quiero comentarles, hay algunas clasificaciones en publicación de tarifas de este año 2018 (dos mil dieciocho) por ahí salió una nueva clasificación de los intermedios si sería bueno esos.-----

**PRESIDENTE:** Fundamentarlos.-----

**L.C.P. JOSÉ SAÚL AYALA CARVAJAL:** Si, ajustar el reglamento de prestación de servicios si van a continuar con esa clasificación, agregar esa clasificación a tu reglamento de prestación de servicios para que tengas el soporte jurídico en el momento en que vayas a.-----

**SECRETARIO TÉCNICO:** Reclasificar.-----

**L.C.P. JOSÉ SAÚL AYALA CARVAJAL:** Los que vayan en ese cajo de reclasificación, este lo hagas ya con la base jurídica de tu reglamento.-----

**PRESIDENTE:** Que bueno.-----

**C. YOLANDA MARTÍNEZ LLAMAS:** Yo si quiero comentar algo, que si es muy importante los medidores eso trabajamos mucho para ello inclusive nos donaban uno ¿no? yo creo que si es importante eso pues para toda la gente porque yo he visto.-----

**SECRETARIO TÉCNICO:** Seria un cobro justo.-----

**C. YOLANDA MARTÍNEZ LLAMAS:** Porque cuando va uno a pagar le dicen "si quiere medidor" no, yo no quiero ah bueno, yo creo que sería buenísimo porque como lo volvemos a repetir hay personas que gastan más y hay personas que gastan menos.-----

**PRESIDENTE:** Si, claro.-----

**C. YOLANDA MARTÍNEZ LLAMAS:** Yo creo que sería justo que paguen, que cuiden mucho su agua, no sé.-----

**PRESIDENTE:** Si, claro ver la manera de.-----

**C. YOLANDA MARTÍNEZ LLAMAS:** Se trabajo mucho para esto y eso ya hace años ¿verdad?, desde hace años que se está trabajando para eso.-----

*(Vertical list of handwritten signatures in blue ink on the left margin)*

## *Comisión Tarifaria del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Chapala, Jal.*

**PRESIDENTE:** Que sería lo ideal, referente a eso al momento que nos cambiemos la mayoría para la tarifa alta que serían los primeros.-----

**C. YOLANDA MARTÍNEZ LLAMAS:** hay tiempo para trabajar en ello.-----

**PRESIDENTE:** Obviamente van a solicitar primero el medidor antes de.-----

**SECRETARIO TÉCNICO:** De presentar el cambio.-----

**L.C.P. JOSÉ SAÚL AYALA CARVAJAL:** Para la medición siempre hemos propuesto los municipios que el precio de la tarifa de servicio medido sea pero más baja que la de cuota fija porque.-----

**SECRETARIO TÉCNICO:** Sea un atractivo para el usuario.-----

**PRESIDENTE:** De hecho actualmente tenemos sin más no recuerdo son \$ 900.00 (novecientos pesos 00/100 M.N.) como mínima del medidor, obviamente es por mitad del costo de la tarifa mínima que es de \$ 2,100.00 (dos mil cien pesos 00/100 M.N.) el costo de habitación mínima, ah tenemos unos datos nuevos, este su inspección de CEA tenemos que hay 20,406 (veinte mil cuatrocientas seis) tomas al 2017 (dos mil diecisiete) en el 2018 (dos mil dieciocho) ha habido 482 (cuatrocientas ochenta y dos) nuevos usuarios de los cuales 441 (cuatrocientos cuarenta y uno) han sido tarifa mínima lo único rescatable de esta información es que 89 (ochenta y nueve) medidores han sido conectados en la habitacional mínima, entonces tenemos al día de hoy, bueno de este año 99 (noventa y nueve) servicios medidos instalados en lo que va del año, esta información esta viene, está bien avocada a lo que se hizo la administración pasada pero quiero hacer mención que se están haciendo casi 100 (cien) bajo esta noción aumentar obviamente los medidores y vamos estar bien porque el costo que se paga en CONAGUA es por extracción de metros cúbicos entonces pues cobrar por metros cúbicos es mucho mejor.-----

**SECRETARIO TÉCNICO:** Fíjate que el cruce de información con Catastro si será muy importante, porque nosotros ahí tenemos alrededor de 27,000 (veintisiete mil) cuentas pues entonces hay una diferencia pues si considerable, entonces ahí sería bueno que empataran la información.-----

**PRESIDENTE:** El 30% (treinta por ciento).-----

**SECRETARIO TÉCNICO:** Y bueno si ya tiene una cuenta catastral significa que ya tiene una toma de agua, entonces esto te va dar un potencial de recaudación pues bastante fuerte y la información ya la tenemos.-----

**PRESIDENTE:** Y aunado con lo del TEC, eso va estar súper bien, o sea esta la tubería y sabemos que hay 20 (veinte) casas acá y 20 (veinte) casas acá y al momento de hacer la inspección hay 10 (diez) y 10 (diez) sabemos que hay 10 (diez) clandestinas, entonces sabemos que vamos de la mano Catastro, el TEC y nuestra forma de pagar, o sea va a ver manera de.-----

**SECRETARIO TÉCNICO:** De poder sostener al Sistema Operador.-----

**PRESIDENTE:** Este se hizo mención sobre las tarifas, la propuesta es mantenernos en la tarifa 2018 (dos mil dieciocho) para el siguiente año 2019 (dos mil diecinueve) se hablo de las estrategias del plan de trabajo que se van a llevar es meramente la reclasificación de usuarios y ocuparnos en la morosidad y bajar los costos de lo que se está pagando actualmente en extracción de agua, en agua que se les da a plantas de tratamiento y en Comisiones y con estas 3 (tres) medidas principales es la forma de poder.-----

**SECRETARIO TÉCNICO:** Mantener la tarifa.-----



Comisión Tarifaria

Folio No.

026

## Comisión Tarifaria del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Chapala, Jal.

**PRESIDENTE:** Mantener la tarifa sin tener que subirla y pegarle al ciudadano que al fin al cabo es el que siempre.-----

**C. JOSÉ ANDRÉS BLUM:** Entonces la propuesta es no subir las tarifas.-----

**PRESIDENTE:** No subirla, mantenemos.-----

**C. JOSÉ ANDRÉS BLUM:** El año pasado subió un poquito por el tema de la inflación, entonces no podemos subir si no hay agua ahí por donde está el colegio veo pasar la pipa a cada rato, en el colegio vivo con pipas, entonces si hay buen servicio si hay razón de subir el agua y luego yo aquí vi varios rubros que no se si se puedan mejor la partida de sueldos es una doble hay como 2 (dos) de mantenimiento.-----

**L.C.P. JOSÉ SAÚL AYALA CARVAJAL:** Si, ahorita lo comentamos.-----

**PRESIDENTE:** ¿En qué hoja disculpa?-----

**C. JOSÉ ANDRÉS BLUM:** Mantenimiento, rehabilitación de infraestructura existente \$ 6, 000,000.00 (seis millones de pesos 00/100 M.N.) y de Inversión faltante a la infraestructura para mantenimiento preventivo \$ 1, 400,000.00 (un millón cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.) qué diferencia hay en estarle dando mantenimiento y darle mantenimiento preventivamente.-----

**L.C.P. JOSÉ SAÚL AYALA CARVAJAL:** Si me permite.-----

**C. JOSÉ ANDRÉS BLUM:** El año pasado había la misma cosa ¿no?-----

**L.C.P. JOSÉ SAÚL AYALA CARVAJAL:** Si lo que pasa es que para hacer este estudio de tarifas es la propuesta que hace la Comisión Estatal del Agua y nosotros nos apegamos a lo que dice el artículo 101 BIS de la Ley de Agua para el Estado de Jalisco y sus Municipios, este en ese artículo señala que hay que considerar todas las inversiones que se deben hacer durante el año para mantener las redes de agua potable y alcantarillado en optimas condiciones, entonces para determinar esa cantidad de cuanto es lo que se debe invertir al año hay una formula o un esquema que maneja el Banco Mundial en donde te dice que por cada habitante que se abastece de agua se debe de considerar una inversión de 120.00 (ciento veinte dólares) al año por cada habitante por el tipo de cambio dividido en 30 (treinta) años, si, esa es la vida útil más o menos que se estima para las redes de agua potable y alcantarillado, entonces a razón de eso somos nosotros determinamos cuanto debió ser lo que debieron haber invertido en mantenimiento de redes y de ahí le descontamos lo que realmente se invirtió en este caso lo que realmente se invirtió es uno de ellos que son los \$ 5, 508,000.00 (cinco millones quinientos ocho mil pesos 00/100 M.N.) y la diferencia que hizo falta de acuerdo a este esquema que manejamos lo que nos señala el banco mundial le hizo falta \$ 1, 161,984.00 (un millón ciento sesenta y un mil novecientos ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) esto lo ponemos nosotros porque así lo establece como le digo el artículo 101 BIS, este que nos dice que para la determinación y cálculo de las tarifas debe de considerar todos los costos de operación de la administración más las inversiones para las redes de agua para la infraestructura hidráulica del sistema, entonces si es una cantidad que es podríamos decir, es un costo virtual porque realmente no se gasto pero lo estamos nosotros agregando a razón de lo que nos señala la Ley del Agua, entonces en apego ahora si a lo que es la Ley del Agua hacemos.-----

**C. JOSÉ ANDRÉS BLUM:** Entonces no es real.-----

**L.C.P. JOSÉ SAÚL AYALA CARVAJAL:** No es real.-----

Handwritten signatures in blue ink on the left margin, including a prominent signature of José Andrés Blum.





Comisión Tarifaria

## Comisión Tarifaria del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Chapala, Jal.

**C. JOSÉ ANDRÉS BLUM:** De hecho no se gasto.-----

**L.C.P. JOSÉ SAÚL AYALA CARVAJAL:** Así es.-----

**SECRETARIO TÉCNICO:** Si fue de base para el cálculo.-----

**L.C.P. JOSÉ SAÚL AYALA CARVAJAL:** Entonces como puede ver también arriba debajo de sueldos y salarios hay un concepto que se llama subsidios esta aquí por \$ 2,800,000.00 (dos millones ochocientos mil pesos 00/100 M.N.) este, también en la Ley del Agua dice bueno en ese artículo dice que también hay que considerar todo lo que fue apoyo o gasto social, este porque es un dinero que se deja de recibir pero al Organismo Operador le cuesta de todas maneras haber llevado y entregarle los servicios de agua potable, saneamiento y tratamiento de las aguas, entonces esta cantidad de los subsidios es lo que otorgo el Ayuntamiento en el 2017 (dos mil diecisiete) a todas las personas jubilados, pensionados, discapacitados, adultos mayores de 60 años, que son sujetas de ese beneficio, este también lo consideramos aquí por lo que nos señala el 101 BIS de la Ley del Agua, este podríamos decir que también es un costo virtual no se gasto pero si le costó al Organismo Operador porque es un dinero que dejo de.-----

**SECRETARIO TÉCNICO:** Ejercer.-----

**C. JOSÉ ANDRÉS BLUM:** Y los sueldos están subiendo en un porcentaje alto ¿no habría manera de optimizar eso?, porque es que yo creo que la oficina de Ajijic creó su horario es de 9:00 a 3:00 porque yo he llegado 2:30 y está cerrado y si llegas esa hora ya no te atienden, entonces porque no si en todo México son 8 (ocho) horas de trabajo porque no podemos las 8 (ocho) horas y a lo mejor podemos hacer el trabajo con menos personal.-----

**PRESIDENTE:** Si, de hecho, este al momento de yo recibir el Organismo Operador SIMAPA tenemos una base de datos de 92 (noventa y dos) trabajadores, actualmente hay 72 (setenta y dos) hemos reducido 20 (veinte) pues plazas se puede manifestar de colaboradores, no se pretende subir mucho la planilla de trabajadores que actualmente estamos laborando y creo que lo estamos haciendo bastante bien, solamente viene un golpe real que es Enero, Febrero y Marzo que es en donde hay muchos usuarios que llegan a la ventanilla que posiblemente se puedan hacer eventualidades para que ingrese personal capacitado para poder cubrir, pero si la nomina no se pretende subir.-----

**C. JOSÉ ANDRÉS BLUM:** Porque aquí si lo estas subiendo.-----

**PRESIDENTE:** Si pero esa es del año pasado.-----

**C. JOSÉ ANDRÉS BLUM:** Dice Datos estadísticos \$ 11, 000,000.00 (once millones de pesos 00/100 M.N.) y en Datos Proyectados \$ 12, 000,000.00 (doce millones de pesos 00/100 M.N.) la diferencia es \$ 1, 000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.) y dices que.-----

**PRESIDENTE:** Si bueno mire deje le explico, este plan lo hace CEA como recomendación para que SIMAPA lo tome por si, SIMAPA le está diciendo que no, que no quiere.-----

**SECRETARIO TÉCNICO:** No quiere esta propuesta.-----

**PRESIDENTE:** No quiere esta propuesta, que se toma a consideración pero creemos que con el plan de trabajo podemos subsanar esa pérdida que no se va ingresar por eso.-----



Comisión Tarifaria

Folio No.

027

## Comisión Tarifaria del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Chapala, Jal.

**L.C.P. JOSÉ SAÚL AYALA CARVAJAL:** Te lo digo aparte, deja ver la pagina, estos porcentajes que vienen al lado de cada cantidad no es el porcentaje con el que se incrementa el gasto, sino mas bien es el porcentaje que ocupa cada rubro con relación a.-----

**PRESIDENTE:** A lo que es.-----

**L.C.P. JOSÉ SAÚL AYALA CARVAJAL:** A los costos totales, si por ejemplo si yo divido \$ 12, 500,000.00 (doce millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.) haber cuanto representa en salarios son \$ 12, 132,938.00 (doce millones ciento treinta y dos mil novecientos treinta y ocho pesos 00/100 M.N.) contra mis costos totales proyectados que son de \$ 43, 328,139.00 (cuarenta y tres millones trescientos veintiocho mil ciento treinta y nueve pesos 00/100 M.N.) representan un 28% (veintiocho por ciento), este el porcentaje.-----

**SECRETARIO TÉCNICO:** No es el aumento que se pretende.-----

**L.C.P. JOSÉ SAÚL AYALA CARVAJAL:** El porcentaje que se le dio de 2017 (dos mil diecisiete) para 2018 (dos mil dieciocho) es solamente un 5% (cinco por ciento).---

**C. JOSÉ ANDRÉS BLUM:** Y en la parte de la cobranza todavía el agua sigue cobrando ahí, si quiero pagar el agua tengo que ir a la oficina de Ajijic o a la de aquí.--

**PRESIDENTE:** Si claro.-----

**C. JOSÉ ANDRÉS BLUM:** No podrán ya quitar eso y pagar en un OXXO, cualquier Banco y quitar 3 (tres) empleados de ahí.-----

**PRESIDENTE:** Pues seria una propuesta a plantear y trabajaria haber lo que se pueda realizar ver también las comisiones que maneja OXXO en costos y ver los descuentos que puedan realizar el Licenciado Saúl nos comento a la gente de edad, viudez, discapacidad ver la referencia en cada OXXO pero creo seria.-----

**SECRETARIO TÉCNICO:** Es que se tiene que desarrollar una plataforma.-----

**PRESIDENTE:** Y además es una comisión distinta, entonces ahora sí que sumando las comisiones pues sería un poco más elevado.-----

**C. JOSÉ ANDRÉS BLUM:** Porque anteriormente todos pagábamos el teléfono aquí en la oficina aquí cerquita y llegabas y le dabas la vuelta a la manzana y te estacionabas mal y multas y esas cosas y ahora ya uno paga donde sea, hago un plan domiciliario pago en OXXO, Banco donde sea.-----

**PRESIDENTE:** Hemos estado, este.-----

**C. JOSÉ ANDRÉS BLUM:** Y se hizo millonario el señor.-----

**PRESIDENTE:** Cotizando porque queremos cambiar el software de las cajas comprar uno nuevo cotizamos en varios lados por ejemplo ATL y sale aproximadamente \$ 12, 000,000.00 (doce millones de pesos 00/100 M.N.) instalar un nuevo software y eso y eso sin la capacitación para los cajeros, entonces sería algo.-----

**SECRETARIO TÉCNICO:** A consideración.-----

**PRESIDENTE:** Si, realmente pensamos mucho planificarlo y realmente creo que se me hace un poquito complicado pero no imposible.-----

**L.C.P. JOSÉ SAÚL AYALA CARVAJAL:** Seria una cuestión de estudio.-----

**PRESIDENTE:** Si también hacer un censo haber si la población está de acuerdo en hacer hacerlo de esa manera o ver y trabajar con ellos si podemos coadyuvarnos para poder hacerlo de pago, tu ticket y vámonos, sería bien.-----

**C. JOSÉ ANDRÉS BLUM:** La comisión Federal ya está bien organizado en esto pagan ya lo de tu domicilio con tarjeta.-----

## Comisión Tarifaria del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Chapala, Jal.

**PRESIDENTE:** No, si y ojo tal vez el 1% (uno por ciento) de la población pagan y no se quejan, entonces imagínese en el OXXO, no mejor ve a SIMAPA a reclamar porque me está llegando de mas, entonces el OXXO no se qué postura pueda tener acerca de eso, pero igual poder planificar y ver si se pudiera realizar algo, pero igual a futuro.-----

**L.C.P. JOSÉ SAÚL AYALA CARVAJAL:** Una opinión con relación a los pagos en un OXXO de haya de Guadalajara de ahí de la casa de ustedes, lo único que ahí OXXO me cobra es una comisión a mí para ellos son como \$ 27.00 (veintisiete pesos 00/100 M.N.) mas el IVA son como \$ 30.00 (treinta pesos 00/100 M.N.) pero a veces yo este prefiero pagarle a OXXO la comisión sobre todo porque se me pasa pero mi recibo no me llega con fecha de anticipación, entonces tengo que andar pagando el mismo día que se va a vencer.-----

**PRESIDENTE:** Si sería buena idea hay que plasmarlo.-----

**C. YOLANDA MARTÍNEZ LLAMAS:** Ellos tienen una forma en internet.-----

**C. JOSÉ ANDRÉS BLUM:** Hay otra cosa que desde el año pasado estaba espero que siga, si yo contrato medidor y pago por todo el año y me voy de vacaciones en Enero pago \$ 100.00 (cien pesos 00/100 M.N.) entonces si no la uso en todo el año pago \$ 1,200.00 (un mil doscientos pesos 00/100) sin usarlo entonces si se me hace injusto si no use nada porque tengo que pagar \$ 1,200.00 (un mil doscientos pesos 00/100) quiere medidor que sea medidor.-----

**SECRETARIO TÉCNICO:** Pero hay una cuota mínima.-----

**C. JOSÉ ANDRÉS BLUM:** Si, pero porque.-----

**SECRETARIO TÉCNICO:** Porque tiene el servicio.-----

**C. JOSÉ ANDRÉS BLUM:** Pero si el uso lo pago.-----

**PRESIDENTE:** Como la Luz se tiene que pagar, como por ejemplo con la Luz se paga también sin usar, el mínimo.-----

**SECRETARIO TÉCNICO:** Tiene una tarifa mínima aunque no se use.-----

**C. JOSÉ ANDRÉS BLUM:** Bueno, yo nunca he dejado de usar luz, no sé.-----

**PRESIDENTE:** Si nunca sale en ceros ningún recibo.-----

**L.C.P. JOSÉ SAÚL AYALA CARVAJAL:** Lo que pasa es que hay un costo.-----

**PRESIDENTE:** De mantenimiento.-----

**L.C.P. JOSÉ SAÚL AYALA CARVAJAL:** Este, un costo, algunos como por ejemplo en zona metropolitana le llaman un costo de administración ellos dicen ya no te voy a cobrar el agua de los primeros 6 (seis) metros creo que son 6 (seis) creo que ahora iban adaptar a 5 (cinco) pero en este año los primeros 6 (seis) metros cúbicos no te voy a cobrar pero me tienes que pagar una cuota de administración, todos los sistemas tienen que gastar en el pago de la energía eléctrica para la operación de las bomba, en todo lo que va en la operación de llevar el agua recibir las aguas de drenaje al alcantarillado y de tratarlas todo eso tiene un costo, entonces se establece una tarifa mínima o como les comentaba se llama cuota de administración aun cuando no tengan uso, entonces, eso en todos los municipios te lo van a cobrar.-----

**C. JOSÉ ANDRÉS BLUM:** No está incluido en el costo del metro cubico en el medidor todo eso electricidad, administración, visitas.-----

**L.C.P. JOSÉ SAÚL AYALA CARVAJAL:** No en el medidor no, es únicamente el puro costo del medidor.-----

**PRESIDENTE:** Si es el costo y la instalación del medidor.-----



Comisión Tarifaria

Folio No.

028

# Comisión Tarifaria del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Chapala, Jal.

**C. JOSÉ ANDRÉS BLUM:** Si contrato un servicio con medidor .-----

**L.C.P. JOSÉ SAÚL AYALA CARVAJAL:** Ah no.-----

**C. JOSÉ ANDRÉS BLUM:** Me están dando el precio por metro cubico todo eso.-----

**L.C.P. JOSÉ SAÚL AYALA CARVAJAL:** No, porque esas son cuotas mensuales y ya se lo instalan una vez y se lo siguen cambiando, ahora hay periodo de vida de 5 (cinco), 6 (seis) años de vida útil.-----

**C. JOSÉ ANDRÉS BLUM:** ¿Cuánto es el mínimo si tengo una casa con 2 (dos) baños cuanto pagaría al año?-----

**PRESIDENTE:** ¿Cómo mínimo?-----

**C. JOSÉ ANDRÉS BLUM:** Si, cuota mínima sin medidor.-----

**PRESIDENTE:** Este, sin medidor son \$ 2,100.00 (dos mil cien pesos 00/100 M.N.).-----

**C. JOSÉ ANDRÉS BLUM:** \$ 2,100.00 (dos mil cien pesos 00/100 M.N.) y con medidor si no uso nada serian \$ 1,100.00 (un mil cien pesos 00/100 M.N.) no pues está bien.-----

**C. YOLANDA MARTÍNEZ LLAMAS:** ¿verdad?-----

**PRESIDENTE:** Si, de hecho tenemos ahí un trabajador que siempre tengo el gusto de presumirlo Sergio González el tiene medidor en su casa y paga la mínima es la persona que mas ahorra agua en todo Chapala a pesar de que vive en su casa nunca se pasa de la mínima tiene una forma realmente muy razonable en no gastar nada.-----

**SECRETARIO TÉCNICO:** Si ya no hay más puntos, entonces en ese sentido, en votación individual solicito el sentido de su voto para aprobar el siguiente punto d acuerdo.-----

**PRIMERO.-** SE APRUEBAN EN TODOS Y CADA UNO DE SUS TÉRMINOS LAS CUOTAS Y TARIFAS QUE LOS USUARIOS DEBERÁN PAGAR PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019) (DOS MIL DIECINUEVE), COMO CONTRAPRESTACIÓN POR LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE SUS AGUAS RESIDUALES, QUE RECIBAN A TRAVÉS DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHAPALA, JALISCO (SIMAPA).-----

**SEGUNDO.-** SE APRUEBA EN TODOS Y CADA UNO DE SUS TÉRMINOS EL RESOLUTIVO QUE CONTIENE LAS CUOTAS Y TARIFAS APROBADAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (DOS MIL DIECINUEVE); MISMO QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 52, FRACCIÓN XVI, Y 98, FRACCIÓN II, SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS; 12, FRACCIÓN XIX, Y 54, FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHAPALA, JALISCO, SE REMITE AL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHAPALA, JALISCO (SIMAPA), PARA SU DEBIDA PUBLICACIÓN EN LA GACETA MUNICIPAL Y EN EL PERIÓDICO OFICIAL "EL ESTADO DE JALISCO", PARA QUE SURTA SUS EFECTOS A PARTIR DEL DÍA PRIMERO DE ENERO DEL AÑO 2019 (DOS MIL DIECINUEVE)".-----

**EL SENTIDO DE LA VOTACION ES,** -----

-----**APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

**SECRETARIO TECNICO:** Para continuar con el orden del día, el siguiente punto a tratar es el: -----

Handwritten signatures in blue ink on the left margin of the page.

*Comisión Tarifaria del Sistema Municipal de  
Agua Potable y Alcantarillado de Chapala, Jal.*

**CUARTO PUNTO.- ASUNTOS VARIOS, SESIÓN ABIERTA AL QUÓRUM.**-----

**SECRETARIO TECNICO:** Siguiendo con el Orden de Día, a continuación pasamos al:-----

**QUINTO PUNTO: FIRMA DE ACUERDOS.**-----


**SEXTO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN.**-----

**SECRETARIO TECNICO:** Les informo que han sido desahogados cada uno de los puntos del orden del día aprobados para la presente sesión de trabajo y no habiendo ningún otro asunto que tratar, siendo las 13:43 trece horas con cuarenta y tres minutos del día que se inició, levantándose la presente acta, misma que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 71 del reglamento para la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento del municipio de Chapala, se firma en todas y cada una de las hojas que la integran por el Secretario Técnico; así como por el presidente, por aquellos integrantes que en ella intervinieron y que así quisieron hacerlo, lo anterior para debida constancia legal y para los fines y usos legales a que corresponda.-----


-----  
**CONSTE.**-----



**ABOGADO ALFREDO RAMIRO ARANA HERNÁNDEZ  
PRESIDENTE**



**L.C.P. JOSÉ GUADALUPE DUEÑAS ACOSTA  
SECRETARIO TÉCNICO**



**L.C.P. JOSÉ SAÚL AYALA CARVAJAL  
VOCAL SUPLENTE**



**C. YOLANDA MARTÍNEZ LLAMAS  
VOCAL TITULAR**



**C. JOSÉ ANDRÉS BLUM  
VOCAL TITULAR**



**Comisión Tarifaria**

**Folio No.**

029

*Comisión Tarifaria del Sistema Municipal de  
Agua Potable y Alcantarillado de Chapala, Jal.*



**Comisión Tarifaria**